



Instalan la Comisión de Defensa Nacional; fortalecer el marco normativo de las Fuerzas Armadas, entre sus tareas

Boletín No. 0318

- El diputado Luis Arturo Oliver Cen (Morena) presidirá los trabajos de esa instancia legislativa

Al instalar la Comisión de Defensa Nacional, su presidente, el diputado Luis Arturo Oliver Cen (Morena), hizo notar que una de las principales funciones será fortalecer el marco normativo que regula a las Fuerzas Armadas y, en específico, a la Defensa Nacional.

“Nuestro trabajo es para los ciudadanos, para México y por México. Me congratulo de contar con cada uno de las diputadas y diputados de esta Comisión y estoy seguro que su experiencia, compromiso y responsabilidad serán determinantes para alcanzar los objetivos de nuestra encomienda”.

Invitó a trabajar en una sola dirección porque la Defensa Nacional no tiene distinguos. Puntualizó que será un espacio donde la reflexión, el diálogo, la crítica sana y responsable, son la principal herramienta para encontrar puntos de convergencia entre las diversas opiniones, ideologías y propuestas.

A su vez, el diputado Pedro Miguel Haces Barba (Morena) dijo que las Fuerzas Armadas son una institución de confianza, respeto y admiración; por ello, subrayó, hago un llamado a las diputadas y diputados de todos los partidos políticos a que brindemos todo el apoyo y respaldo que necesita la Secretaría de la Defensa Nacional”.

Del PAN, la diputada Martha Amalia Moya Bastón reiteró su compromiso de actuar con responsabilidad para mantener la plena garantía de la libertad y derechos humanos, pero sobre todo el cuidado de las instituciones. “Trabajaremos en gobernanza por México”.



Héctor Pedroza Jiménez, diputado del PVEM, hizo un reconocimiento a las y los integrantes de la Defensa Nacional y de la Marina. Mostró su disposición de apoyar al Ejército en todo. “Digo que el Ejército es lo mejor que tiene México y si les va bien, le va bien a México”.

El diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja (PT) afirmó que entre las tareas importantes está la de legislar para establecer los límites en la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad. “Esto es muy importante para ya no andar en cualquier resquicio legal y blindar su participación. Esta Comisión tiene que dictaminar lo que corresponde a esa ley, y también en reformas en materia de armamento”.

Del PRI, el diputado Christian Mishel Castro Bello consideró relevante fortalecer a las fuerzas armadas y garantizar la protección e integridad territorial de la nación. También, actualizar el marco normativo que rige a la Defensa Nacional. Puntualizó que pondrán su esfuerzo para que México continúe siendo un país que respete y promueva el derecho internacional, que defienda con firmeza sus intereses y la seguridad nacional.

Por su parte, la diputada Gabriela Jiménez Godoy (Morena) expresó que las Fuerzas Armadas cumplen un papel fundamental para preservar la seguridad nacional; por ello, es importante que en el próximo Presupuesto de Egresos se reflejen las asignaciones necesarias para que sigan cumpliendo con su misión a favor del país. “Estamos comprometidos a implementar mejores leyes en la materia”.

La diputada Claudia Sánchez Juárez (PVEM) mencionó que impulsará iniciativas en materia de vivienda para el Ejército y la Marina porque “queremos que las viviendas se desarrollen dentro de las ciudades, en zonas metropolitanas, para que el aislamiento quede fuera porque los elementos que dan la vida por los mexicanos no se merecen un mal trato”.

El diputado Sergio Mayer Bretón (Morena) dijo que la seguridad interior es un tema que requiere mayor atención porque sus resultados impactan en muchos sectores del país. “Tengo la convicción que con la experiencia del diputado presidente y la participación responsable de los integrantes de la Comisión podremos avanzar en los trabajos que corresponden con el intercambio de experiencias y visiones de los hombre y mujeres del Ejército”.



Dionicia Vázquez García, diputada de Morena, informó que impulsarán un marco jurídico que fortalezca a las Fuerzas Armadas, ya que son pilar fundamental en la construcción de la paz y el desarrollo del país. Reafirmó su compromiso de fortalecer a la Secretaría de la Defensa Nacional, a las Fuerzas Armadas y a la Guardia Nacional.

Jaime Humberto Pérez Bernabe (Morena) consideró que hay mucho por hacer, discutir y dictaminar en aras de restablecer la seguridad interior y la soberanía. “Es responsabilidad de todos restablecer la paz, buscar los canales que ayuden en materia legislativa y táctica, en todo lo que implica la seguridad y la defensa”.

En su oportunidad, el diputado Alejandro Domínguez Domínguez (PRI) confió en que se garantice la seguridad en sus diversas vertientes que son la nacional, interior, pública y ciudadana; por ello es imprescindible trabajar en esas vertientes porque es responsabilidad de las y los diputados fortalecer a las Fuerzas Armadas, pero también construir cuerpos policiacos civiles que permitan despresurizar la tarea que tienen éstas.

El diputado Alejandro Aguilar López (PT) comentó que las y los legisladores están obligados a proveer a las Fuerzas Armadas de un marco jurídico que dé certeza en su actuación cotidiana, y dijo: “expreso mi compromiso y responsabilidad de trabajar para que esto se logre. Les digo que en mi encontrarán un interlocutor que sabe escuchar y respetar a quienes piensan diferente”.

Del PAN, la diputada Margarita Zavala Gómez del Campo refirió que apoyarán al Ejército, a los soldados, sus familias y a las tropas, porque unidos con lealtad y disciplina sacaremos adelante nuestra misión. “Estoy aquí por compromiso con las Fuerzas Armadas. Buscaremos que el Ejército siempre sea Ejército, siempre lo cuidemos como tal y que la Marina siempre sea Marina y que la cuidemos como tal. Cuentan con el grupo parlamentario para construir el bien común”.

La diputada Zayra Linette Fernández Sarabia (Morena) dijo que una de las tareas primordiales es lograr la pacificación del país; por ello, es obligatorio consolidar marcos normativos que permitan desarrollar estrategias en beneficio de la nación. “Debemos aceptar que es una problemática multifactorial donde las Fuerzas Armadas juegan un papel preponderante”.



El diputado Felipe Miguel Delgado Carrillo (PVEM) afirmó que apoyarán el programa anual de trabajo de la Comisión, así como las iniciativas que presente la Secretaría de Defensa Nacional y que sirvan al ejercicio institucional y a la patria.

La diputada Mónica Fernández César (Morena) asumió el compromiso de garantizar la seguridad y bienestar del pueblo; asegurar que las políticas y Fuerzas Armadas reflejen los valores de igualdad, justicia y respeto que guían a la nación. Mencionó que impulsará la igualdad de género y la sustantiva en todos los aspectos de la Defensa Nacional. “Trabajaremos para generar políticas y condiciones adecuadas para que las mujeres se desarrollen en la milicia sin discriminación, acoso o limitaciones”.

En la reunión se presentó un video del poema de “El Credo”, del poeta yucateco Ricardo López Méndez, escrito en 1940 sobre México, con ilustraciones del Ejército Nacional,

El diputado Luis Arturo Oliver Cen entregó a los integrantes de la Comisión el proyecto del programa anual de trabajo para el primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura 2024-2025, y el proyecto de acuerdo para remitir por medios electrónicos la documentación sobre asuntos que competan a la Comisión, a fin de agilizar los trámites legislativos.

Asimismo, informó que la maestra Mónica Arroyo Guzmán será la secretaria técnica.

Asistieron a la reunión el general de Brigada Diplomado de Estado Mayor, Arturo Coronel Flores, jefe del Estado Mayor conjunto de la Defensa Nacional, y el coronel de Infantería Diplomado de Estado Mayor, Antonio Rodríguez Sáenz, jefe interino del grupo de Seguimiento, Coordinación y Estadística del Estado Mayor conjunto de la Defensa Nacional.

Además, el capitán de Navío Cuerpo General Diplomado de Estado Mayor, Carlos Francisco Angulo Bermúdez, director de Coordinación Institucional de la Unidad de Planeación Estratégica de la Secretaría de Marina.

